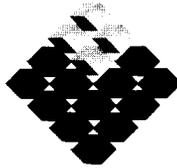


**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES  
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN  
RESPONSABLE**

**JUNIO 2006**



GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE  
PLANIFICACION

Santiago, 28 de junio de 2006

Carta 01-E/029

Ref.: Respuesta a Informe Final preparado por el panel de Evaluación sobre el Programa Iniciativa Científica Milenio.

Señora  
Luna Israel  
Jefa División de Control de Gestión  
Dirección de Presupuestos  
Ministerio de Hacienda  
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarla, y en relación al Informe Final elaborado por el panel de Evaluación encargado de evaluar el Programa Iniciativa Científica Milenio, cumpla con enviar a usted comentarios de este Ministerio al mismo.

A la luz de los antecedentes desplegados en el Informe, el Programa ICM surge como un programa piloto e innovador en el ámbito del financiamiento científico, situación que es destacada y justificada, por cuanto lo informado por el Panel Evaluador es de gran interés y utilidad para implementar mejoras dentro del Programa, como asimismo, los indicadores de la matriz de Marco Lógico servirán para hacer un seguimiento de sus resultados.

La institucionalidad del Programa ICM involucra distintos niveles de decisión; por una parte, la Comisión Asesora Presidencial de Innovación para la Competitividad, que estudia –entre otras– la redefinición de las políticas públicas sobre ciencia, tecnología e innovación, y, por otra, el Ministerio de Planificación que se encuentra en un proceso de discusión sobre su misión y estructura, no ponen en duda la necesidad de continuidad de la ICM. Por lo tanto, la pertenencia institucional de la ICM en el Ministerio de Planificación será materia a definir en un mediano o largo plazo.

Sin otro particular, la saluda atentamente,



Gonzalo Arenas Valverde  
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACION

**MIDEPLAN**  
Ahumada 48  
Fono 675 14 00  
Santiago de Chile  
www.mideplan.cl

CW/YG/  
Distribución  
- Iniciativa Científica Milenio  
- Archivo Gabinete Subsecretario

DIRECCION DE PRESUPUESTOS  
OFICINA DE PARTES

30 JUN 2006

ENVIADO A: ... DIV. CONTROL GEST.

**Respuesta a Informe Final  
Panel evaluador  
Dirección de Presupuestos  
Ministerio de Hacienda**

**Programa Iniciativa Científica Milenio  
Ministerio de Planificación**

**María Pía Martín, asesora Ministra de Planificación  
Claudio Wernli, Director Ejecutivo, ICM**

**Santiago, Junio de 2006**

## Comentarios finales

La Secretaría Ejecutiva del Programa Iniciativa Científica Milenio (ICM), junto con el gabinete asesor de la Ministra de Planificación, Sra. Clarisa Hardy, han revisado el informe final de la evaluación al Programa Iniciativa Científica Milenio entregado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, a través de un panel evaluador contratado para ese fin.

Sobre este informe final con fecha junio de 2006, esta entidad ejecutora junto con el gabinete de la Ministra, tiene las siguientes observaciones:

En cuanto a las 5 recomendaciones que formula el panel evaluador, se valoran todas como pertinentes y convenientes de considerar, y se trabajará en la implementación de éstas. Es importante destacar que 4 de las recomendaciones son factibles de realizar dentro del corto plazo y a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la ICM. Ellas se refieren a:

1. Sistematizar el monitoreo del avance científico de la ICM: se enviarán al Comité de Programa los informes anuales de los Centros para que sean revisados e informados por este Comité. Las observaciones emanadas de estas revisiones, serán entregadas a los Centros para tener una retroalimentación entre los Centros y el Comité de Programa.
2. Potenciar el carácter colaborativo de los Institutos y Núcleos, esto se podrá potenciar a través de recursos adicionales que se les entregarán a los Centros con miras a crear colaboraciones entre Centros.
3. Formalizar un sistema de complementación con CONICYT, ya se han iniciado conversaciones apuntando en esta dirección, ya que las políticas deben implementarse de manera coordinada y consonante.
4. Generar un sistema de base de datos de los centros de manera de disponer de un conjunto de datos básico sobre el Programa ICM que permitan hacer seguimiento con rapidez y eficacia. Considerando que el Programa ya tiene una cantidad justificable de años de funcionamiento y un *expertise* desarrollado, se dará suma urgencia al poder implementar esta medida de recomendación en el más breve plazo.

Todas las medidas requieren de un plazo y presupuestos asociados para implementarse, debiendo considerarse en la elaboración del presupuesto año 2007.

Respecto de la recomendación 5, de revisar la pertinencia de la inserción del Programa ICM dentro de MIDEPLAN a la luz de los ejes directrices del Ministerio de Planificación, es una decisión de plazo probablemente más largo y que involucra análisis y decisiones políticas a un alto nivel, incluyendo a autoridades superiores de este Ministerio y de otras instancias en ciencia y tecnología. La institucionalidad de las políticas de desarrollo científico y tecnológico, será también parte de las propuestas que emanen de la Comisión Asesora Presidencial de Innovación para la Competitividad. Dado lo anterior, es importante destacar y dar a conocer a las autoridades pertinentes, este informe de evaluación ya que en él se justifica la pertinencia y continuidad del Programa ICM evidenciando su aporte al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en Chile a través de la investigación y la formación de recursos humanos.